Maduro autoriza vuelos nacionales en flexibilización, salvo hacia Táchira y Bolívar

El ministro para el Transporte, Hipólito Abreu, informó este martes que el presidente de la República, Nicolás Maduro, autorizó la activación de los vuelos nacionales, excepto hacia los estados fronterizos de Táchira y Bolívar, limítrofes con Brasil y Colombia.

«Cumplo con informar que a partir de la presente fecha el Presidente @NicolasMaduro autorizó la reapertura de los vuelos comerciales nacionales, durante las semanas flexibles, en todo el territorio nacional, a excepción de los estados Bolívar y Táchira», escribió en la red social.

En tal sentido, el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (Inac) informó este martes que se autorizan las operaciones aerocomerciales en los aeropuertos de Maracaibo, El Vigía, Barquisimeto, Valencia, Maiquetía, Barcelona, Porlamar, Los Roques, Canaima, Cumana, Las Piedras, Barinas y Maturín.

Con información de La Nación